

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4556** GRUPO WORLDPLAC MEG, S.L.

Rosario Rodríguez Sánchez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 306/2010 de este Juzgado sobre cantidad se ha dictado Decreto de fecha 14 de febrero de 2011 por el que se declara a Grupo Worldplac Meg, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 3.632,54 euros.

Madrid, 14 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010732-1